

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Domingo 4 de Abril de 1909

NÚM. 76

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

Recuerdos de mi vida

VII

Había yo leído en un semanario carlista, titulado «El Mestre Titas», con todos sus detalles y pormenores, la descripción de dicho fuego; como Savalls con su gente se había encerrado en el Caballé de Vidrà, casa grande y propiedad de los señores de este nombre; de la manera como desde dentro se habían defendido los valientes de Savalls, como Auguet con los suyos le salvaba, desde el pequeño pueblo de Vidrà, la retirada; los grandes y extraordinarios apuros, en que se vieron los carlistas en tal hecho de armas y, sobre todo, los de Savalls, que por haber acabado las municiones, se encontraban en la más crítica y casi desesperada situación.

Los soldados de Hidalgo atacaban con frecuencia a la bayoneta aprovechando la obscuridad de la noche la casa Caballé; los carlistas casi sin municiones se defendían con valor, echando sobre el enemigo, que había llegado hasta la puerta de la casa, agua y aceite hirviendo; y que por fin, después de haber hecho muchas bajas a la columna y entre ellas fué herido de gravedad el jefe, salieron los nuestros amparados y protegidos con una descarga de los trabucaires y favorecidos por la obscuridad de una noche de tempestad y de lluvia, se salvó el general Savalls con casi toda su tropa, dándose dentro poco la mano con Auguet, que como hemos dicho, estaba parapetado en el cercano pueblo de Vidrà.

Yo que había leído todo esto hacía poco, lo contaba con entusiasmo a los sencillos labradores, vecinos de mi casa, cuando he aquí que uno de ellos, como poniendo en duda mi narración y hasta burlándose de mis alardes carlistas en tono sarcástico, dijo: Siempre ha sucedido lo mismo, hay muchos que atizan a la guerra y hacen grandes elogios de las proezas de los carlistas, aconsejan a todo el mundo y hasta lo ponen como un deber de conciencia, (esto lo recuerdo bien, lo hacía yo en aquella ocasión), el tomar el fusil, pero ellos se quedan en casa quietos y tranquilos.

Me vi yo con tales expresiones aludido, y encarándome con tal imprudente, lleno de convicción y de coraje le dije: Hablas tu por mí, ¿No es verdad? Pues antes de poco verás confirmadas por los hechos mis convicciones, y separándome indignado de tal hombre, dije al momento a un íntimo de la vecindad y sin oírlo nadie, te digo en confianza que si quisieras seguirme esta tarde de mañana, me voy con los carlistas, a que contestando afirmativamente, resolvimos, sin comunicarlo a nuestros padres, dirigir nuestros pasos al logro de nuestro ideal; heos aquí amados lectores, como la imprudencia de aquel hombre fué la primera chispa que metió fuego a mi corazón, que como mina llena de pólvora, oculta bajo tierra se encendió repentinamente, haciendo sus explosivos grande ruido por la parte de fuera.

Convenimos con mi amigo en ir enseñada a nuestra casa, tomarla si alguna peseta teníamos, y emprender la marcha en busca de quien nos dijera: los medios para alistarnos a las filas de don Carlos; esta resolución produjo, como no podía menos, la lucha y el combate

en mi interior, tal vez con mayor intensidad que la otra vez que pedí a mi buen padre permiso para alistarme. ¡Me voy contra la voluntad de mis padres! Me decía yo en mi interior: ¡Les causaré un disgusto extraordinario! Contra mí caerá la amenaza de quedar para mí por siempre jamás cerrada la casa de mis padres. ¿Qué voy a hacer? Nada, la voz del deber me obliga, para nada me necesitan mis padres, ellos, al reflexionar detenidamente mi recto fin, me perdonarán y hasta otro día al ver, que mis fuerzas han cooperado al bien de la Religión, alabarán mi determinio. Esto, si vuelvo de la campaña sano y salvo. Y si muero, el Señor me dará el premio, pues voy como los macabeos a pelear por la Religión y por la patria: ánimo, pues, y adelante; la resolución está hecha; el Señor al sacrificio me llama, pues allá voy.

UN VETERANO.

De industria suro-tapera

LA CRISIS SURERA

DESDE ANDALUCIA

Certament que no sé lo que vaig a escriure; tant es mon descoratjement al pensar que an aquest indiferent gremi surer no 'l treuen de son entorment, ni totes les canonades de la batalla de Trafalgar.

¡Quina llástima, surers! ¿Es posible que malgrat la ruina que demunt de tots pesa, continuéu apatics com si 's dractés, de la cosa més insignificant? Casi qu'estic pera renunciar, també, com vosaltres, a la patriòtica tasca que m'havia imposat, al veure que feu tant de cas de mes excitacions, com crec jo en feren els peixos del mar de l' històric sermó de Sant Pau.

Molt pesa tenir de parlar aixís pro es necessari. Jo tinc la convicció que aquesta grandiosa crisi ha d'infantar una protesta general, un alçament que deixarà recort etern a la historia de la surería española. Y si aixó ha d'esser, ¿pera quan deixem la organizació de tots nosaltres?

Estic plenament convençut y com jo molts, moltíssims, de que sols a un esforç masclé y suprém deurem en part la salvació de la nostra industria. Doncs bé, la hora d'organitzar-se ja és arribada, surers; donguí l'eczemple el cultíssim poble catalá, que a l'ensemps d'ells s'aprestarán a la lluita franca y decidida els fills del Guadalquivir y el Guadiana, els ja desesperats surers d'Andalucía y Extremadura.

Dos anys farà aviat que una nombrosa representació del gremi surers de tota España, se reuni en Assamblea nacional pera fer arribar a les aparedades orelles dels poders públics les amargues queixes d'un gremi que vol viure de son treball honrat; desde llavors, y malgrat les bones disposicions del Que fe del Govern, hem perdut grriré la meitat de la nostra industria.

Perderem el mercat d'Australia, hem assistit am tota paciència a la celebració del per nosaltres ruínós tracta d'Alemanya y Portugal, perderém el de França y segons informes fidedignes perderém ben prompte el de Mexico.

Els suros que l'any 1900 se venien, a bosc, a 17 pesetas com terme mig, baixaren a 15 el 1904 y tal ha sigut sa depreuació que sols a 9'50 arribaren

en 1903. Es a dir, sufreix actualment el nostre suro una depreuació de 7'50ptes. quintar de 46 kilos tenint en compte que 'l valor total de la producció en 1900 fou d'unes 22.042.317 pessetes y en 1903 de 14.553'059'5050 pessetes.

Respecte al moviment fabril ja vejerem que d'unes 1.250 fábriques que ecxistien en 1900, han quedat reduides a unes 904, les quals s'han vist també obligades a reduir el personal en mes d'un 50 per cent per falta material de mercats aont portar les manufactures.

Avui mateix tenim coneixement d'haver tencat totalment infinitat de fábriques y podém assegurar perque ho hem vist, que 'ls obrers qu'ocupaven viuen a l'ampar de la pública caritat com infeliços mendicants.

Surers catalans, jo fio en vostra ja mai desmentida virilitat; sortiu de la vostra inacció suicida y veniu a l'ajuda dels vostres companys d'aquestes esquilmaes regions y procurém entre tots quelcom práctic que pugja reanimar el nostre esperit, que pugja enfortir els nostres entusiasmes; ajudeume també ab-e mi amb els vostres atinats concells, pera que desde la tribuna, la premsa o d'aon calgui, pugja valentment esser el porta-veu de les vostres sinceres manifestacions, de la vostra protesta.

J. A. BORRALLO.

Correspondencias

DESDE LA SELLERA:

Conferencias Quaresmals en el "Centre Católic."

De verdaders éxits poden calificarse les importants conferencias celebradas durant lo primer, tercer y quint diumenges de la present Quaresma tant per lo nombrós de la concurrencia qu'omplenaba per complert el saló-teatre, com per els treballs brillantíssims dels senyors Conferenciants.

La primera estaba encarregada al ilustrat metje de San Feliu de Pallarols senyor Miquel Bosch. *Concordia entre el Génesis y las ciencias geológicas.* Aquest era el seu tema, que, posantse al alcans de tothom, y fent gala de no comuns coneixements demostrá de una manera acabada, refutant de pas las objeccions dels impios materialistas de tot temps. Al final del seu treball rebé frenetics aplaudiments del públic que sortí complascut del acte.

El doctor Jaume Bordas catedrático del Dret Canónic del Seminari de Girona doná la segona de las conferencias. Durant més d'una hora tingué pendent de sos llavis al auditori pintant ab colors vivíssims la esclavitut del pobre antes del cristianisme y la seva redemció per Cristo Jesús Salvador del mon. Fou molt aplaudit y felicitat per son acabadíssim treball.

El senyor Antón Casellas, dignisim profesor de aquesta vila que ab gran constancia y treball ha colocat l'escola pública a una altura digna del major elogi, tenia a son càrrec la última de las conferencias y ab un ben pensat treball demostrá la conveniencia de la educació é instrucció com a necesaris per el benestar social. Atronadors aplausos coronaren son meritíssim treball.

El nostre benvolgut y celós senyor Ecónomo presidí tots els dies y feu ab oportunitas paraulas la presentació dels Conferenciants.

Durant aquestos actes escoltaren del cor *Rossinyol de Salas* composicions tant hermoses com *Las Flors de Maig: El Sant Dilluns, La Doncella de la Costa, Cançó de Nois* altres executades ab el bon gust a que 'ns te acostumats.

Corals felicitacions a la Junta Directiva d'aquest Centre que tant se desvetlla per el bé moral y material dels seus associats y de tot el poble, per la iniciativa d'aquestes conferencias, als oradors que tan generosament se han prestat a darlas y a tots els que de algun modo han contribuít al seu bon éxit.

Com a fi de las conferencias y ab motiu de inaugurarse en aquest Centre *El Secretariat del Poble*, el día 11 d'Abril festivi de Pasqua se celebrará una solemne vetllada baix el següent Programa.

I.ª Part: I. «Las Flors de Maig,» per *Lo Rossinyol de Salas.*—II. «Resurrecció,» poesia de Francesch Gay, per A. Ribas.—III La banda de guitarras composta per els coristas Antón Ribas, Francisco Vila, Joseph Bosch, Miquel Vila, Emili Subirós y Lluís Bosch executarán algunas composicions de son repertori.—IV «Poesia» per P. Papell.—V. «¿Que es'l Secretariat del Poble?» Parlament per C. Delmás.—VI «La Panacea del doctor Garrido. Cant y piano per el tenor J. Torner.—VII «Discurs,» per l'eloquent orador en Joseph Ayats Surribas.—VIII «Els Pescadors,» (estreno) per el Chor.

2.ª Part: I Se representará per primera vegada la sarsuela d'escenas sellerencas, escrita expresament per aquest Centre **LA FONT DEL BASSI**, baix el següent repartiment: *Llorens, Ll. Esteve; Joan, J. Collell, Miquel, M. Vila, Carlos, A. Ribas; Pau, J. Vila; Pere, J. Triola.* En la mateixa s'estrenará una artística decoració pintada per el distingit jove Gironí'n Lluís Bosch.—II Discurs de Gracias per la Presidencia.

La semana en la Audiencia

Dejando aparte que otro día daremos somera cuenta del juicio oral del día 27 de Marzo, seguido contra Luis Vallogia, al que no pudimos concurrir y del que poco sabemos, como también estamos en ayunas del de José Artigas Torrent, en la semana que hoy morirá, ha visto nuestra Sala desfilar la demencia y la menor edad ó sea la irresponsabilidad, a la que ha seguido la más feroz y brutal responsabilidad en un hecho afortunadamente de pocos precedentes y el que, como si furias del averno lo inspiraran, ha aparecido con todos los estigmas del oprobio y de la maldad, que han hecho por segunda vez en esta temporada levantar en lontananza la lúgubre silueta del patíbulo, propia y adecuada a los tiempos de irreligiosidad y de encanallamiento que venimos sufriendo.

En la tarde del 16 del finido Mayo, hallábase sentado el procesado Francisco Palau y Busquets sobre una pared lindante con la carretera de Ogassa a San Juan de las Abadesas y pasando por allí la joven Carmen Perpiñá, encargola aquél que le comprara tabaco en un estanco y le dió dinero y una carta diciéndola a la vez que volviera la cara para ver un conejo que cor

por el otro lado de la carretera. Hízolo así la joven y el procesado le disparó dos tiros y la hirió en dos partes, y como y a los gritos de la agredida acudieron dos vecinos, también disparó contra éstos dos tiros más, que afortunadamente no hicieron blanco.

En el juicio oral reconoció el procesado lo del dinero y de la carta, ó sea el encargo del tabaco y dijo no acordarse de nada más, si bien añadió haber tenido relaciones amorosas con la Perpiñá.

El señor Fiscal no se conformó con tales manifestaciones y el juicio fué siguiendo su curso, pero de las pruebas practicadas y que hábilmente hizo resaltar el defensor señor Piferrer, resultó que el procesado tenía su razón perturbada, por lo que fué simplemente absolutoria la sentencia, tras la que, y negándosele, pidió revisión el celoso señor Suarez y por iniciativa del mismo se dictó dos días después, ó sea el 31, sentencia absolutoria, disponiendo que Palou fuera entregado a su familia si ésta diere suficiente fianza de custodia de cualquiera de las clases en derecho admitidas.

El día 30 tocó el turno al niño Juan Bartolí Formatger, mayor de nueve años y menor de 15, defendido por el señor Bosch.

En Campdevanól apuntó a su hermana Carmen un revolver Smith que le habían dado sus amigas Josefa Rusiñol y Carmen Guitart, amartilló y disparó, y herida de muerte cayó su dicha hermana, que falleció en la madrugada del siguiente día, por lo que el ministerio fiscal y apreciando el hecho de homicidio por imprudencia temeraria, aunque que apreciando igualmente dicha circunstancia eximente, pedía que el inconsciente reo se entregara a su familia, a menos de que hubiera obrado con discernimiento, en cuyo caso le reclamaba 150 pesetas de multa y 1.500 como indemnización.

Relacionaron los facultativos médicos don Carlos Puig, don Francisco Bernada y el forense don José Pascual, como asimismo los maestros de 1.ª enseñanza don José Dalmau, don José Serrat y don Joaquín Brugués, todos los que previamente reconocieron al infantil procesado para hacerse cargo de su incapacidad, que no la juzgaron desarrollada para cometer intencionadamente el disparo y la consiguiente muerte.

Declararon tres testigos, se leyeron dos declaraciones y varios documentos, modificó el Sr. Fiscal sus conclusiones en el sentido de liberar de responsabilidad al procesado, y tras la pregunta reglamentaria de la Presidencia al público, que segun costumbre no fué contestada, dictóse auto de sobreseimiento libre y de que el niño, que de todos modos dió a conocer imprudentes inclinaciones, fuese entregado a su familia para su vigilancia y educación.

Ante numeroso concurso presentáronse en la mañana del día 21 los tres desalmados de Llanás, de triste celebridad y ya encallecidos en el crimen, Manuel Valero Aparicio, Juan Vila Cuilell y Ramón Emilio Carmona, los cuales, sin recordar la solemnidad del día, se presentaron en la noche del 24 de diciembre de 1907 en el manso *La Moira* y aprovechándose de que el niño é hijo del colono del manso, llamado aquél José Solá Roget, abría, según costum-

bre probablemente ya espiada por aquellos, la puerta de la casa para dar salida a los perros de la misma, armados cada uno con escopeta, precisamente ya robadas antes a otra casa y dando un gran empujon a la puerta entraron en la casa y dirigiéndose a la cocina y hallando en la lumbre al colono José Sala Solé y a su familia, como buenos bandidos y apuntándoles las armas les pidieron la bolsa ó la vida. El colono, aterrado, se levantó alegando que no tenía dinero y á boca de jarro le disparó los dos tiros de su escopeta el Carmona, quedando aquél sin vida. José Vila, conocido por Formiga, se puso de acecho en la entrada de la casa y en el interin sus otros dos amigos se dispusieron al saqueo, y cargando nuevamente sus escopetas procuraron encontrar á la esposa del desdichado Solé ó sea á Justa Rogét, que velando por su vida y sin atender á nada más se había encerrado en su cuarto. Amenazándole muerte á su hija Margarita, franqueó aquélla la puerta y haciendo los malhechores abrir una caja tomaron mil cien pesetas en billetes y un reloj, rompieron varios muebles en busca de más dinero, y reiterando sus amenazas pidieron en otra habitación y alumbrándoles las hijas de la casa apoderarse de diez y nueve duros, una moneda de 20 francos y otros tres francos propios de Margarita, nueve duros que guardaba Rosa, y tres duros más del niño José.

Tan pronto como terminaron su odiosa faena y abandonando las escopetas largáronse á Francia, sin presumir siquiera que existieran tratados de extradición y por lo mismo de que las policías española y francesa estarían sobre su pista, como así sucedió y por lo mismo siendo detenidos en Prats de Molló, primer pueblo de Francia entrando por la parte de Camprodón, estando Llanás situado á poca distancia de dicho Camprodón y sobre el camino que conduce á Vilallonga y Setcasas, en cuyo Prats reconoció la familia Solé á las hienas que tan infausta noche buena la dieron.

En el juicio Carmona y Valero, se confesaron autores del hecho, alegando el primero que estaba borracho y que si mató al colono fué por ver amenazas en él, mientras que Valero alegó que si entró en el manso fué ante el temor que le causaba Carmona. Negó el Formiga su participación en el hecho, pero no supo explicar qué junto con los otros dos hubiere sido detenido en Prats, ni que en su poder hubiesen sido encontrado dinero robado y una petaca procedente del robo antes verificado en una masía del conde de Valle de Marlés, de donde procedían las escopetas robadas.

Valero y Carmona fueron reconocidos por la esposa é hijos del infeliz Solé y á la vez y por su estatura, compleción y demás señas reconocieron también al Formiga.

Todos los testigos fueron de aplastarle cargo, aunque y dada la nocturnidad que envolvió al hecho no ofrecieron sus declaraciones gran interés.

Ante ellos y la prueba documental modificó sus conclusiones el señor Fiscal, solo para recargar la pena, y luego apoyó aquellas demostrando la participación que los procesados tuvieron en el hecho, la odiosidad del mismo y el horror que causó en la comarca, las contradicciones y vacilaciones de aquéllos, su genealogía criminal y penal, y la situación de las víc-

timas huérfanas de esposo y padre. Seríamos altamente injustos si no aprovecháramos esta ocasión para demostrar nuestras simpatías al señor Fiscal, que lo es de cuerpo entero, llevando el peso de todos los juicios, en contraposición á la labor de otros Fiscales que con dar señales de vida de tarde en tarde y en llevar lo gubernativo creen desempeñar airosamente su cargo.

Espinosa y bien poco lucida era la causa para el señor Busquets, defensor de oficio de los procesados, y su talento y elocuencia de nada sirvieron, porque ante hechos como el de Llanás no hay defensas posibles y solo se impone bajar la cabeza ante horrores que no es dable atenuar. Procuró con bastante suerte probar que el Formiga no concurrió al hecho y se esforzó en hacer resaltar circunstancias atenuantes para los otros dos.

Terminado su cometido y á la pregunta reglamentaria que se dirigió á los procesados hizo Valero un sermoncito, al que y como luz eléctrica que sustituye á mala condileja informo el señor Presidente con la habilidad, discreción y talento de que siempre hace gala.

Diez y siete preguntas contenía el veredicto y todas ellas fueron contestadas en malísimo sentido para los procesados, y dieron á comprender que la pena que sobre sus cabezas se cernía era la más terrible del Código.

Después de haberse invertido dos días en el juicio, en el tercero ó sea anteayer se terminó, y cargándose para todos los reos las circunstancias agravantes 2.ª, 15 y 20 del artículo 10 y la de reincidencia ó 18 á Vila y Carmona ennegreció la sentencia el art. 516, condenando á la pena capital á los tres delincuentes é imponiéndoles juntos y á solas todas las costas y cinco mil pesetas de indemnización.

Ante la ley de nueve de Abril de 1900, dispositiva en primer lugar de que la pena de muerte se ejecutará en sitio adecuado de la prisión en que se hallase el reo, dadas las malas condiciones y sobre todo los reducidos espacios de nuestra cárcel no sabemos qué lugar podrá utilizar en su día para la ejecución la Sala sentenciadora. Creemos que, cercándola, será la plazoleta que da entrada á nuestro establecimiento penitenciario.

Ayuntamiento

Sesión de anteayer. Presidió el señor Catalá y asistieron los concejales señores Bassols, Encesa, Canal, Vilaró, Vives, Plá, Planas, Jubany, Huix, Balari, Más y Piferrer.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Piferrer dice que conste en acta que á la proposición que presentó en la última sesión respecto la manifestación del señor Sol y Ortega, se adhirieron plenamente los señores Huix y Martínez y que todos los concejales estuvieron conformes en alguno de sus puntos.

El señor Bassols dice que aunque está conforme en alguna parte de ella, dentro del Ayuntamiento no procede hablar de política.

Orden del día

Se aprueban varias cuentas de importe total 1,958'28 pesetas.

Destinación de fondos para el presente mes; importan 26,233'05 pesetas. Relación de gastos é ingresos del mes pasado de los que resulta una existencia en caja en 1.º de Abril, de 329'87 pesetas.

Relación de las reses sacrificadas durante el mes de Marzo en el Matadero que dieron un ingreso en caja de 5.702'67 pesetas.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Marzo.

El señor Catalá da cuenta de que el próximo domingo de Ramos se celebrará la Jura de la bandera por los nuevos reclutas, en la Dehesa y ruega á los Sres. Concejales, asistan á tan patriótico acto.

Comunicación del Fomento de la I. C. y P. sobre los acuerdos tomados en una reunión que se celebró el pasado jueves en aquella Sociedad para impedir los robos en esta ciudad. En dicha comunicación se hacen notar las tres conclusiones siguientes: Impedir la mendicidad en esta capital; tapiar las puertas de las casas deshabitadas y prohibir la estancia de más de 24 horas en el edificio de las Aligas, á los pobres transeúntes.

El señor Piferrer pronuncia un largo discurso, diciendo que se prohíba á las sociedades extrañas tomar precauciones sobre cosas que solo son de la incumbencia del Ayuntamiento; arremete contra la mala organización de la policía porque, dice, son gente extraña á nuestro país y no conocen á los malhechores, que por aquí campan y por último propone que se unan todos los Ayuntamientos de la provincia para pedir al Gobierno el traslado á otro lugar del presidio de Figueras.

El señor Bassols dice que aplaude toda iniciativa, proceda de donde proceda, mientras sea en beneficio de la ciudad y pide que se estudie con toda detención el oficio del Fomento pues va en bien de Gerona.

Interviene el señor Encesa, diciendo al señor Piferrer que no se cerraría el edificio de las Aligas, sino que no se permitiría á los transeúntes pobres la estancia en él, por más de 24 horas por ser el tiempo suficiente para descansar. Además dice que sobre el traslado del presidio de Figueras él será el primero en defenderlo.

El señor Jubany interviene y dice que la placa que se proyecta que lleven los pobres, y los letreros á la entrada de la ciudad prohibiendo la mendicidad son denigrantes y dice que los pobres que piden limosna son gente honrada y los malechores no piden dinero en público, pues van bien vestidos y comen regularmente.

El señor Bassols le contesta que la placa á los pobres no le parece tan abominable pues á su parecer sería un honor para el mendigo honrado. Además pide se limpie y arregle el edificio de las Aligas, pues está inhabitable y sucio.

El señor Encesa pide se pasen á votación las proposiciones del Fomento para ver las que se aceptan.

El señor Plá dice que lo que debería hacerse es convocar una reunión de las clases pudientes de la ciudad para que junto con el Ayuntamiento abrieran una suscripción para mejorar la situa-

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 3 de Abril de 1900

P. A. Tomás Noguera.

| HORAS | BARÓM. | TERMÓMETROS | | | Grados de humedad | VIENTO | |
|----------|--------|-------------|----------|-------------|-------------------|----------------------------|-------------|
| | | Tip. | Máxima | Mínima | | Dirección | Intensidad |
| 8 mañana | 762 | 13'5 | 18' | 5' | 10 | N. N. | Calma Brisa |
| 3 tarde | 761 | 17'5 | | | 5 | | |
| HORAS | CIELO | NUBES | | En 24 horas | | OBSERVACIONES PARTICULARES | |
| | | Clase | Cantidad | Lluvia | Evapora | | |
| 8 mañana | Desp | Cum. | 0'1 | | 3' | Tramontana | |
| 3 tarde | » | » | 0'5 | | | | |

ción de los pobres añadiendo que él sería el primero en suscribirse.

El Sr. Catalá propone y así se acuerda, que las proposiciones del Fomento pasen á estudio de la Comisión y que en la próxima sesión sean discutidas.

Instancia de D. Francisco Soler encargado del cobro de arbitrios sobre carruajes, diciendo que debido á que estamos en la época de dicho cobro y debiendo realizar trabajos extraordinarios, pide se le destine una cantidad para atender á los gastos que aquellos le ocasionen.

Se acuerda entregarle 30 pesetas con el voto en contra del señor Bassols.

Instancia de D. Ernesto Crós, pidiendo permiso para instalar un kiosko de refrescos en la Rambla de Verdguer.

El Sr. Bassols protesta de que habiéndose gastado unos miles de duros para el derribo de aquellas casas y construcción de aquellas aceras, se intercepte el paso con un kiosko. A la protesta del Sr. Bassols se unen los señores Encesa, Jubany, Planas y otros. El Sr. Piferrer, vota en pro.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

Instancia de don Modesto Furest pidiendo permiso para construir unos almacenes en la Gran-vía. Aprobado.

Instancia de varios individuos del cuerpo de bomberos pidiendo se modifiquen varios artículos del Reglamento de dicho cuerpo, que les impide formar el Montepío de socorros que tienen en proyecto. Se acuerda pase á la Comisión y que esta, si es preciso, llame al Arquitecto municipal para que informe sobre dicha petición.

Instancia de don Alfonso Arquer ofreciéndose á recaudar el impuesto de las cédulas, pidiendo solamente para ello el 3 por 100 de participación de la recaudación. Acordóse pasara á informe de la Comisión.

Se acordó pasaran al capítulo de imprevistos las dietas devengadas por los vocales asociados.

El señor Catalá da cuenta de que se ha acordado definitivamente adjudicar á don Luis Auguet la construcción del edificio del Crupo Escolar.

Ruegos y preguntas.

El señor Jubany pide se coloquen dos arcos voltaicos en el Matadero.

El señor Canal pide se coloque la palanca del Portal d'en Vila.

El señor Piferrer, ruega al señor Planas que se reúna cuantos antes la comisión de Fomento para empezar los trabajos de la rescisión del contrato de los consumos con la empresa. Además pide como está la comisión del Centenario.

El señor Catalá le contesta que el Gobernador la convocará á reunión pasada la Semana Santa.

El señor Piferrer se hace eco de unos rumores que hay dentro de la Junta

Magna, sobre si el Ayuntamiento podrá ó no pagar las 40,000 pesetas que tiene consignadas para las fiestas de dicho Centenario.

(...Y entramos en el segundo pesado y largo debate de la sesión).

Tercia el señor Bassols y después de otras cosas, dice que el suspender la Junta de vocales asociados, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento, suprimió el crédito para el Centenario, y pide se saque esta enmienda y se vote en crédito extraordinario.

Rectifica el señor Piferrer y dice que en la reunión de la Junta Magna, un individuo de la misma dirigió unas palabras al señor Balari que son una grave ofensa para el Ayuntamiento ya que estaba allí en calidad de concejal, y por lo tanto, en representación de aquel, y pide al señor Balari dé cuenta del incidente ocurrido.

El señor Balari explica el incidente con toda minuciosidad y dice que de momento estimó una grosería las palabras del señor Massó, pero al darse cuenta de lo graves que eran sus afirmaciones y al querer defenderse, el señor Gobernador levantó la sesión.

El señor Piferrer dice que ya que el señor Balari ha dado justas explicaciones del incidente, en público, debe pedirse al señor Massó que en la próxima sesión que celebrará la Junta Magna dé también cuenta del alcance de sus palabras.

Cierra el debate el señor Catalá, y se levanta la sesión á las nueve y pico.

NOTICIAS

Ha fallecido en Vilovi, nuestro distinguido amigo y antiguo suscriptor el Rdo. don Baudilio Pujol, cura párroco de aquella población.

Testimoniamos nuestro pésame al Rdo. don Juan, sobrino del difunto y rogamos á nuestros lectores una oración para el alma del ejemplar sacerdote que por largo espacio de tiempo ha sido un verdadero padre para sus fieles parroquianos.

Ayer fueron decomisados por el veterinario don Benito Alemany, unos 45 kilos de sardinas, las cuales no reunían buenas condiciones.

Asimismo el señor Alemany hizo quemar dos pies de cerdo, que decomisó á una mujer, y que estaban en estado de putrefacción.

El vecino de Bagú José Roca Guillel ha denunciado á la Guardia civil, que en la mañana del 1.º del corriente le hurtaron 200 pesetas en plata, que tenía en una mesa, sospechando fuese autora del robo su vecina Teresa Seratal que con la excusa de visitar á un enfermo había estado sola en la habi-

ACEITE

Grau Romanaty

de Hígado de Bacalao

Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado

Precio del Frasco 2 pesetas. De venta en todas las farmacias y droguerías

ACEITE

Medicamento antiescrofuloso y regenerado por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los, naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médica; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz á las mejores emulsiones y aceites puros; y aventa á unas y otros por tener bien disueltos el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

SOCIEDAD EN proyecto

De Transportes Automóviles entre GERONA-BANOLAS

Y OLOT

con Coches marca **BERLIET**
M. Bertrán é Hijo, concesionarios para toda España
Trafalgar, 50---BARCELONA

Pocas líneas automóviles se imponen como la que se trata de implantar, pues la línea de Gerona á Bañolas y Olot es una necesidad para el país que verá desaparecer con satisfacción las tartanas y coches (dignos del siglo V) que prestan hoy servicio. Son muchas ya las líneas que se implantan en España, dando todos beneficiosos resultados para las empresas y para el público.

Los coches **BERLIET** son hoy día los únicos que pueden asegurar un servicio de esta índole.

Los coches **BERLIET** que ganaron todos los concursos de vehículos para transportes automóviles, en Francia, durante el año 1908, están fabricados especialmente para las carreteras de España; ligeros y fuertes á la vez, son una seguridad, para las empresas y para el público, de ver efectuarse el servicio con seguridad, sin tener temor de que ocurra percance alguno en su sencillo mecanismo.

No son comparables bajo ningún punto de vista, con los antiguos coches de vapor; hoy desechados por todo el mundo, y que han perjudicado á la tracción de automóvil con sus inevitables y malos resultados.

Con coches ómnibus **BERLIET**, de 22 HP. capaces para 18 asientos y 500 kilogramos de equipaje, se podrán efectuar los recorridos en los tiempos siguientes:

De Gerona á Bañolas, 45 minutos
De Gerona á Olot, 2 horas y 30 minutos

La economía de tiempo, es apreciable y añadiendo la comodidad con que se efectuarán los viajes, resultan grandes las ventajas para el público. Estos coches son silenciosos.

Para el comercio, los beneficios son indudables; Rapidez en recibir y mandar los encargos; Facilidad y comodidad de traslación, etc., etc. Todo lo cual puede asegurar que la implantación de un servicio automóvil bien administrado y con coches seguros como los **BERLIET** proporciona al comercio, un gran desarrollo, pues es evidente que á mayor facilidad de transporte corresponde mayor tráfico.

En cuanto á beneficios para la sociedad explotadora, es indudable que los hay. Oportunamente daremos los presupuestos, que muy claramente lo afirman.

Las inmejorables cualidades de los coches **BERLIET** son universalmente reconocidas.

Su consumo es económico, son seguros y pueden competir con toda otra marca, pues en cuestión de ómnibus y camiones no hay de mejores resultados.

Una garantía de la seriedad de la marca **BERLIET**, es tener como concesionarios para toda España á los conocidos y apreciados industriales catalanes **M. Bertrán é Hijo**, quienes, seguros del excelente resultado de los coches, dan á las empresas toda clase de facilidades y garantías.

Ejemplos cercanos del buen funcionamiento de los coches **BERLIET**, los tenemos en los coches de repartir de los **Grandes Almacenes del Siglo** que llevan nueve meses funcionando sin reparación alguna y los camiones de tres toneladas que hacen casi diariamente el servicio particular de los señores **Bertrand**, de Manresa á Barcelona.

Para cuántos datos se necesiten dirigirse al Automóvil-Salón, Trafalgar, 50, **BARCELONA**, ó á sus representantes en **GERONA don Federico Vila Gibert**, ingeniero, Plaza de la Constitución, 14, y **don Alejandro Juanola Sagols**, Perito mecánico-electricista, Ronda de Fernando Puig, 7.